

INFORMADOR.COM.MX

Jalisco presume robustez en finanzas públicas

o Esto incluso ha llevado a la administración estatal a ser ratificada con una A por la evaluadora Moody's

Pasó de un subejercicio de cinco mil MDP a 800 millones de superávit

GUADALAJARA, JALISCO (31/JUL/2014).- En cinco años, el **Gobierno de Jalisco** ha revertido la tendencia en sus **finanzas** públicas, pasando de arrastrar un déficit de cinco mil millones de pesos (causado en gran medida por los Juegos Panamericanos), a un gasto ahorrado de 800 millones, en el periodo comprendido entre 2009 y 2014.

"Hemos hecho maravillas; cosas extraordinarias en materia financiera", presume el secretario de **Administración**, Planeación y **Finanzas**, Ricardo Villanueva Lomelí. El funcionario estatal precisa que el **éxito** de la estrategia tiene origen en la aplicación del programa de austeridad, lo que incluso ha llevado a la administración estatal a ser ratificada con una calificación "A" por la evaluadora Moody's.

Afirma que la calificadora ha mostrado sorpresa con el manejo del adeudo de corto plazo, desde que se confirmó y ventiló un aumento nulo (ni inflatorio) en el presupuesto de varias dependencias de la administración estatal.

El ahorro anual en intereses que ha permitido el rumbo seguido por la Sepaf, acota su titular, permitirá un pago por 400 millones de pesos, con un ahorro superior a los mil 700 millones.

Ricardo Villanueva dice que la meta fue estar "arriba" del grado de inversión, cuando el gasto que hacía Jalisco era mayor al dinero que ingresaba. Hoy, que han logrado un 0.5% de superhábit, la intención es alcanzar la "alta calidad crediticia".

En breve, las calificadoras HR Ratings y Fitch estarán haciendo pública la evaluación de Jalisco; la Sepaf confía que ésta también sea óptima, pues la función pública en la Entidad ha tenido que "apretarse el cinturón" después que el gobernador ordenara una estrategia de ahorro de gastos.

Respecto a los niveles de deuda que arrastran varios municipios del Estado, opina que es urgente que se haga algo al respecto para que no sea un simple acuerdo tomado en el pleno del Ayuntamiento el que permita la contratación de un crédito adicional, sino que también sea requerido el visto bueno del Poder Legislativo.

"Tenemos que llegar a un acuerdo para poner más orden. Somos de los pocos estados en que los municipios pueden contratar más deuda sin la aprobación del Congreso, con un simple acuerdo de cabildo, lo que no sucede en gran parte del país".

Sobre el apoyo que brinda el Estado a las localidades, expone que éste funge como interlocutor con el banco para mejorar sus condiciones de crédito, aunque con la prevención de no firmar tazas "desventajosas".

Apoyo en saneamiento y rescate, pero nada más, sostiene, a la par que aplaude la entera disposición de los alcaldes que han recibido asistencia del Estado, pues al recomendarles una mejor tasa, éstos han accedido sin resistirse.